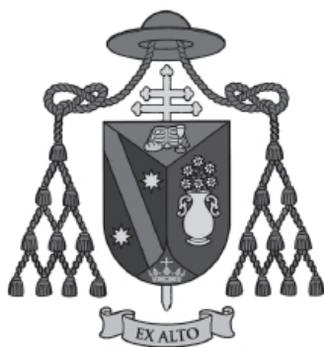


# BOAS

**FEBRERO 2012**  
**TOMO CLIII N° 2296**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 505, Ext. 734

E-mail: [secretariogeneral@archisevilla.org](mailto:secretariogeneral@archisevilla.org)

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

**Febrero 2012      Nº 2296**

## **Arzobispo**

Confesar en San Onofre. Carta Pastoral.	53
“La salud, derecho de todos: Actúa”. Carta Pastoral con motivo de la Campaña de Manos Unidas.	56
Una nueva Cuaresma. Carta Pastoral.	58
Miguel Mañara, gloria de la Iglesia de Sevilla. Carta Pastoral.	60
Intervención en la apertura de las V Jornadas Católicos y Vida Pública.	62

## **Secretaría General**

Días en que no abrirán las oficinas de la curia en 2012.	65
Nombramientos.	66
Ceses.	66
Necrológicas.	66

## **Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de reglas.	67
Confirmación de Juntas de gobierno.	68

## **Obispos del Sur de España**

Nota de los Obispos de las diócesis de Andalucía ante las próximas elecciones.	71
--	----

## **Conferencia Episcopal Española**

CCXXIII Comisión Permanente.	75
------------------------------	----

## **Santa Sede**

Mensaje para la Cuaresma 2012.	79
Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2012.	84

## **Agenda**

Agenda de Febrero de 2012.	89
----------------------------	----



# Arzobispo

Carta Pastoral

## **CONFESAR EN SAN ONOFRE 5 de febrero de 2012**

Queridos hermanos y hermanas:

Pocas realidades pastorales son tan importantes en nuestra Archidiócesis como la Adoración Perpetua, que tiene su sede en el pequeño oratorio de San Onofre, en la Plaza Nueva de Sevilla. Nació hace seis años como fruto del amor a la Eucaristía de un grupo de laicos, guiados por un benemérito sacerdote, con la bendición del Cardenal Amigo Vallejo, y la colaboración entusiasta de la Hermandad de San Onofre, titular del oratorio. Desde entonces, este pequeño templo recientemente restaurado, se ha convertido en el corazón de nuestra Archidiócesis. Son centenares las personas que se han comprometido a acompañar al Señor una o dos horas a la semana, de día o de noche, y son centenares también los sevillanos que van o vuelven de sus quehaceres y que entran unos minutos en San Onofre para saludar al Señor.

No es para menos. La Eucaristía es nuestro más venerable y preciado tesoro. En él se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, Cristo mismo, nuestra Pascua. Ella es el compendio y la suma de nuestra fe, el sacramento en el que el Señor resucitado vivifica a su Iglesia con el don de su amor. Ella, además de sacrificio y alimento, necesario para vivir fiel y santamente nuestros compromisos cristianos, es presencia real de Cristo. El Señor permanece en las especiales sacramentales cuando el sacerdote las reserva en el sagrario. La presencia del Señor en la eucaristía no es estática, sino profundamente dinámica, y reclama

nuestra adoración. En la adoración eucarística el Señor nos fortalece, nos diviniza, nos aferra para hacernos suyos, para transformarnos y asimilarnos a Él. La adoración eucarística es el auténtico camino de renovación de nuestras comunidades cristianas, venero de santidad, alambique de fidelidad, de vigor espiritual y temple apostólico.

Por todo ello, he pedido a los seis Vicarios Episcopales que, en diálogo con los arciprestes y sacerdotes, vean la manera de establecer la Adoración Perpetua en una iglesia de cada Vicaría, de manera que sea el punto de referencia de todas las actividades pastorales, motor de la Nueva Evangelización a la que nos ha convocado el Papa Benedicto XVI, e ímán de las comunidades cristianas de su demarcación. ¡Dios quiera que sea factible esta iniciativa! ¡Ojala se impliquen en ella las Hermandades y Cofradías! Hagamos todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance para visitar todos los días al Señor, adorarlo y acompañarlo. La adoración eucarística es el ambiente propicio en el que nuestros jóvenes han escuchado la llamada de Dios a seguirle en el sacerdocio o en la vida religiosa, y el manantial en el que siguen surgiendo jóvenes cristianos, limpios, alegres y generosos, capaces de vivir una vida nueva y de construir la nueva civilización del amor.

Pocas Diócesis tienen unas raíces eucarísticas tan fuertes y hondas como Sevilla. Basta conocer el número sorprendente de hermandades sacramentales surgidas a partir del siglo XV, que sería preciso revitalizar, y las alhajas eucarísticas, cálices, cozones y sagrarios de nuestra catedral y de nuestras parroquias, seguramente de las más hermosas de toda la cristiandad. Todo ello es una llamada apremiante a reavivar nuestras raíces para estar a la altura de nuestra historia eucarística.

En San Onofre es posible encontrar a determinadas horas un confesor dispuesto a administrar el sacramento de la penitencia, sacramento sumido hoy en una profunda crisis, que entre todos, muy especialmente con la colaboración de los sacerdotes, hemos de tratar de superar. No es el momento de analizar sus causas, entre las que se encuentran la pérdida del sentido del pecado y el individualismo que impide reconocer la necesidad de la mediación institucional de la Iglesia en el perdón de los pecados. El sacramento de la penitencia es un sacramento precioso, un encuentro personal con la misericordia de Dios, que se nos da en Cristo y que se nos hace cercano mediante el ministerio de la Iglesia, con el amor tierno del padre de la parábola del hijo prodigo. En este sacramento del perdón, de la paz, de la alegría y del reencuentro con Dios, se nos ofrece el rostro del Padre bueno que conoce nuestra condición humana y se acerca a nuestra debilidad.

Precisamente por ello, sin menoscabar ni tratar de sustituir a la Catedral, parroquias e iglesias conventuales que ofrecen asiduamente el sacramento del

perdón, a las que agradezco su valioso servicio, estimo necesario que en San Onofre haya sacerdotes dispuestos a oír confesiones todos los días del año de ocho de la mañana a diez de la noche, y que toda Sevilla sepa que en esa franja horaria encontrarán un sacerdote dispuesto a reconciliar a los penitentes en el nombre y con el poder de Dios. En consecuencia, emplazo a los sacerdotes que lo deseen a que den su nombre, con el horario de su preferencia, al Sr. Vicario General. Para dar ejemplo, yo mismo acudiré a San Onofre todo los lunes, de ocho a diez de la mañana para oír confesiones, consciente del gran bien que podemos hacer los sacerdotes administrando paternalmente este hermoso sacramento, verdadero manantial de fidelidad y de santidad para nosotros y para nuestros fieles, como nos dijera el Beato Juan Pablo II.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**“LA SALUD, DERECHO DE TODOS: ACTÚA”**  
**Carta con motivo de la 53ª Campaña de Manos Unidas**  
**12 de febrero de 2012**

Queridos hermanos y hermanas:

Manos Unidas, una de las instituciones más conocidas y prestigiosas de la Iglesia en España, celebra una vez más, en el segundo fin de semana de febrero, su Campaña Contra el Hambre, este año con el lema: “La salud, derecho de todos: Actúa”. Con él, esta asociación católica para el desarrollo, formada por voluntarios, aprobada y erigida por la Conferencia Episcopal Española, trata de concienciarnos de que la salud, además de ser un derecho de toda persona, es clave esencial para el verdadero desarrollo de los pueblos. Efectivamente, la salud es un derecho humano fundamental. Así lo reconoce la Declaración Universal de los derechos del Hombre de 10 de diciembre de 1948 al afirmar que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (Art. 25,1). Por desgracia este ideal expresado por Naciones Unidas hace sesenta y cuatro años no se cumple en una parte importante de nuestro mundo, un 40 % del cual no tiene acceso a los servicios básicos de salud, víctima del círculo vicioso de la pobreza, que genera hambre, malnutrición, enfermedades múltiples y alta mortalidad infantil, todo ello unido a la falta de atención sanitaria.

Como cristianos no podemos permanecer impasibles ante esta realidad. Hemos de verla con los ojos de Jesús, que «al ver a las gentes se compadecía de ellas» (Mt 9,36). Los Evangelios nos muestran el lugar central que ocupan los enfermos en la vida de Jesús. Son sus predilectos. Durante su vida pública el Señor les prodiga una singular atención, hasta el punto de que su ocupación principal es anunciar la buena nueva del Reino de Dios y curar toda enfermedad y dolencia (Mt 9,35). Y esto es también lo que encomienda a sus discípulos cuando los envía a anunciar el Evangelio y les da poder para expulsar demonios y curar enfermedades. El encargo que reciben los discípulos es taxativo y claro: “Id y anunciad que el Reino de los cielos está cerca. Sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos y expulsad demonios.” (Mt 10,7 y 8). El Señor cura a los enfermos y expulsa a los demonios como signo de la verdad de su mensaje y para revelar el amor y la misericordia de Dios.

Manos Unidas lleva 53 años luchando en nombre de la Iglesia contra el hambre, el analfabetismo, la falta de condiciones de salud y el subdesarrollo cultural de los países del Sur. Lo hace desde la luz del Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia, colaborando así a la Nueva Evangelización, que para ser auténtica y creíble, necesita el testimonio de nuestro amor fraterno y solidario. Desde raíces profundamente sobrenaturales, la fe y el amor a Jesucristo, que se identifica especialmente con nuestros hermanos más pobres, los socios y voluntarios de Manos Unidas financian y apoyan proyectos en el campo de la sanidad, la agricultura, la promoción de la mujer y la formación de la población infantil y adulta, respondiendo a peticiones de grupos de los países del Sur. Se desarrolla así un verdadero diálogo entre las iniciativas de aquellas comunidades y la solidaridad generosa de los socios y voluntarios de Manos Unidas, que procuran que quienes reciben la ayuda sean los protagonistas de su propio desarrollo.

Lejos de mitigarse, el subdesarrollo de los países del Sur sigue creciendo. No bastan, pues, las lamentaciones ni el conformismo. El escándalo de salubridad y el hambre, que tiende a crecer, es inadmisibile en un mundo que dispone de bienes, de conocimientos y de medios para eliminarlo. Nosotros podemos contribuir a cambiar este estado de cosas. El pasado 11 de enero, en un discurso dirigido a las autoridades del Ayuntamiento, la provincia de Roma y la región del Lacio afirmaba el Papa Benedicto XVI que "los desafíos actuales son múltiples y complejos. Será posible vencerlos sólo en la medida en que se refuerce la conciencia de que el destino de cada uno está ligado al de todos. Por eso, la acogida, la solidaridad... son valores fundamentales".

Consciente de que como afirma el Papa en el citado discurso, sólo el hombre es "capaz de dar una acogida incondicionada y un amor infinito", apelo a la generosidad de los fieles cristianos de la Archidiócesis y a todos los sevillanos de buena voluntad. Les pido que colaboren con Manos Unidas a favor de aquellos hermanos nuestros que carecen de lo más imprescindible para vivir con dignidad. Pido también a los sacerdotes que sigan prestando su más entusiasta colaboración a esta obra de la Iglesia, que lleva a cabo su labor con austeridad, transparencia y eficacia grandes, y a la que agradezco su esfuerzo y compromiso al servicio de los más necesitados de la tierra. Que Dios os lo pague a todos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**UNA NUEVA CUARESMA  
19 de febrero de 2012**

Queridos hermanos y hermanas:

Con la bendición e imposición de la ceniza comenzaremos el próximo miércoles el tiempo santo de Cuaresma, que nos prepara para celebrar el Misterio Pascual, la epopeya de nuestra Redención, misterio de amor y don de gracia inconmensurable, fruto de la amorosa iniciativa por la que Dios Padre envía a su Hijo al mundo para nuestra salvación. En el Misterio Pascual, Dios se inclina con benevolencia sobre nosotros para redimirnos y para hacernos, por medio del Espíritu, partícipes de su misma vida e introducirnos en su intimidad, haciéndonos miembros de su familia.

Los textos litúrgicos del Miércoles de Ceniza son un prólogo magnífico al tiempo santo que vamos a comenzar. En ellos, todos somos invitados a la conversión, que no es otra cosa que el cambio de mente, la vuelta de toda la persona, del hombre entero, a Dios. En la oración colecta con que iniciaremos la Eucaristía pediremos a Dios que nos "fortalezca con su auxilio para mantenernos en espíritu de conversión", mientras que el mismo Señor nos dirá por boca del profeta Joel: "convertíos a mí de todo corazón... rasgad los corazones, no las vestiduras". Efectivamente, nuestra conversión debe comenzar por el corazón. No se trata de un cambio en el atuendo o de una transformación superficial o cosmética, sino de un cambio en profundidad de nuestros criterios y de nuestras actitudes, abandonando nuestras cobardías, nuestra tibieza, nuestra somnolencia, nuestras pequeñas o grandes infidelidades, nuestra resistencia sorda a la gracia de Dios, nuestra instalación en una dorada mediocridad o en el aburguesamiento espiritual.

Para realizar esta tarea, que constituye el corazón de la Cuaresma, es imprescindible el desierto, la soledad y el silencio, para entrar con valentía en el hondón de nuestra alma, para conocer con humildad y verdad nuestra situación interior. La soledad y el silencio son, pues, actitudes básicas en estas semanas que nos preparan para vivir el Misterio Pascual. Actitud fundamental es también la oración y la escucha de la Palabra de Dios. En la oración reconocemos nuestras miserias, nos encomendamos a la piedad del Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia, y le pedimos un corazón nuevo, que nos renueve por dentro con espíritu firme, que nos conceda experimentar la alegría de su salvación, que nos afiance con espíritu generoso en la amistad e intimidad con Él. La oración intensa, prolongada, humilde y confiada en el tiempo de Cuaresma y siempre, tonifica, refresca y rejuvenece nuestra vida y nos ayuda a ahondar en el espíritu de conversión.

Junto al desierto y la oración, los otros caminos de la Cuaresma son la limosna discreta y silenciosa, sólo conocida por el Padre que ve en lo secreto, y que sale al paso del hermano pobre y necesitado. A la limosna hemos de unir la renovación de nuestra fraternidad. Desde la antigüedad la Cuaresma reclamaba el perdón de los enemigos y la reconciliación con quien hemos ofendido o de quien hemos recibido una ofensa. El tiempo de Cuaresma es además un tiempo muy propicio para practicar las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales. A nuestro alrededor hay mucho sufrimiento y dolor como consecuencia de la crisis económica. Compartir nuestros bienes con los necesitados, visitar a los enfermos o a los encarcelados, romper la soledad de los ancianos que viven solos, compartiendo con ellos nuestro tiempo, nuestra alegría y nuestro afecto, son ejercicios propios de la Cuaresma que vamos a comenzar. En los enfermos, ancianos y privados de libertad nos espera el Señor, que se identifica especialmente con los más pobres de nuestros hermanos; y nadie es más pobre que aquel a quien le faltan las fuerzas y que en todo depende de los demás.

Actitud de Cuaresma es también el ayuno, que prepara el espíritu y lo hace más dócil y receptivo a la gracia de Dios; la mortificación voluntaria que nos une a la Pasión de Cristo; y la aceptación de las dificultades y los sufrimientos que la vida de cada día, la convivencia y nuestras propias limitaciones físicas o psicológicas nos deparan y que hemos de ofrecer al Señor como sacrificio de alabanza y como reparación por nuestros propios pecados y los pecados del mundo.

La liturgia del Miércoles de Ceniza nos va a invitar a convertirnos y a creer en el Evangelio. Con San Pablo, yo os invito, queridos hermanos y hermanas, a dejaros reconciliar con Dios, que está siempre dispuesto, como en el caso del hijo pródigo, a acogernos, a recibirnos, a abrazarnos y a restaurar en nosotros la condición filial. Tomaos muy en serio el tiempo de gracia y salvación que vamos a comenzar. No echéis en saco roto la gracia de Dios, que va a derramarse a raudales en esta nueva Pascua, en este nuevo paso del Señor junto a nosotros para el que nos prepara la Cuaresma.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Santa y fecunda Cuaresma para todos.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**MIGUEL MAÑARA, GLORIA DE LA IGLESIA DE SEVILLA  
26 de febrero de 2012**

Queridos hermanos y hermanas:

En el elenco de vidas santas de nuestra Archidiócesis figura por derecho propio el Venerable D. Miguel Mañara, cuya vida admirable llena un tramo importante del siglo XVII sevillano. Desde principios del siglo XIX tiene incoada la causa de canonización, actuando como actora la Hermandad de la Santa Caridad, pero no ha llegado todavía el día en que sea declarado beato y ulteriormente santo. Es Venerable desde el 6 de julio de 1985, fecha en que el Papa Juan Pablo II proclamó la heroicidad de sus virtudes. Si Mañara no figura todavía en el catálogo de los santos y beatos, se debe a que no ha realizado todavía los milagros requeridos, en primer término para su beatificación y posteriormente para su canonización.

No creo equivocarme si afirmo que su figura va resultando cada vez más lejana para los sevillanos, a pesar de los esfuerzos encomiables de la Hermandad de la Santa Caridad para que no se pierda su memoria. Por otra parte, la identificación que algunos han hecho de su figura con el Don Juan de El Burlador de Sevilla de Tirso de Molina o con Don Juan Tenorio de José Zorrilla, ha tenido como consecuencia que no pocos consideren a Mañara como un personaje legendario o novelesco que poco tiene que ver con la santidad.

Los milagros se piden a Dios nuestro Señor por intercesión de los santos. Seguramente hoy no son suficientes los sevillanos o los católicos de otras latitudes que se encomiendan a su intercesión para que obre el milagro que sería necesario para su beatificación. La causa, sin embargo, lo merece. Es necesaria la implicación de todos, de la Hermandad de la Santa Caridad, que probablemente debe redoblar sus esfuerzos para que Mañara sea conocido sobre todo por las jóvenes generaciones, mediante publicaciones sencillas y masivas, conferencias, exposiciones con un fuerte acento didáctico, concursos literarios, etc. Ha de implicarse también la Archidiócesis a través de la Delegación para las Causas de los Santos; y han implicarse todos los buenos católicos sevillanos, que tienen en Mañara un modelo y referente, y al mismo tiempo, un eficaz intercesor al que acudir.

Miguel Mañara nació en Sevilla el 3 de marzo de 1627 en el seno de una familia originaria de Córcega perteneciente a la pequeña nobleza sevillana, que le procuró a una esmerada educación humanística y también religiosa. Muerto su padre, del que heredó una considerable fortuna, contrajo matrimonio en agosto

1648 con Doña Jerónima María Carrillo de Mendoza. Fue el suyo un matrimonio feliz, del que no hubo descendencia. Mayores éxitos tuvo Mañara en el ámbito profesional, pues detentó importantes cargos en el concejo sevillano. Parece seguro que fue profundamente religioso y, como se ha insinuado más arriba, no tienen razón quienes hablan de una vida escandalosa y de una supuesta conversión.

Muerta su esposa en septiembre de 1661, Mañara se retiró al desierto carmelitano de Ntra. Sra. de las Nieves, cerca de Ronda, por espacio de cinco meses, para dedicarse a la oración y a la meditación acerca de su futuro. Vuelto a Sevilla, y sin descartar el ingreso en una orden religiosa, una tarde del verano de 1662 se encontró en las orillas del Guadalquivir con un grupo de hombres encabezados por el hermano mayor de la Hermandad de la Santa Caridad, Diego de Mirafuentes, con quien entabló un diálogo que modificó sus planes y determinó su futuro. Esa misma tarde solicitó el ingreso en la Hermandad, cuya primera finalidad era enterrar a los ahogados, a los muertos que aparecían por las calles y a los ajusticiados.

Empezó ejerciendo el cargo de diputado de entierros y limosnas, lo que le dio la oportunidad de conocer los sufrimientos de tantos pobres sevillanos que morían en la calle. Este contacto con la pobreza extrema llevó al Venerable a proponer a los miembros de su Hermandad la creación de un hospital. La idea no prosperó de momento, pero en el mes de diciembre de 1663 Mañara fue elegido Hermano Mayor, cargo que desempeñará hasta su muerte. Fue entonces cuando pudo llevar a cabo su propósito entregándose en cuerpo y alma a esta obra en la que invirtió su propio patrimonio y para cuyo servicio renunció a sus cargos en el concejo.

En la vida de Mañara, que muere 9 de mayo de 1679, destaca su radicalidad, su humildad, su huida de la mediocridad y de la rutina, su profunda vida interior, fruto de su hondo amor a Jesucristo, su convicción de que el Señor se identifica especialmente con los más pobres de nuestros hermanos y que es a Él al que servimos cuando servimos a los necesitados.

Dios quiera que Sevilla no se olvide de esta figura preclara. Acudamos a él pidiéndole mercedes y gracias, propaguemos su figura, pidamos al Señor su pronta glorificación e imitémosle sirviendo con esmero a los pobres especialmente en esta coyuntura desgraciada fruto de la crisis económica.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**INTERVENCIÓN EN LA APERTURA DE LAS V JORNADAS CATÓLICOS  
Y VIDA PÚBLICA ORGANIZADAS POR LA FUNDACIÓN SAN PABLO  
ANDALUCÍA CEU  
Sevilla, 17 y 18 de febrero 2012**

1. Comienzo mi intervención agradeciendo a la Fundación San Pablo CEU Andalucía y a la Asociación Católica de Propagandistas la organización de estas V Jornadas "Católicos y Vida Pública" que hoy inauguramos. La Asociación, que desde su fundación por D. Ángel Herrera lleva en el alma el anhelo de servir a la Iglesia como ella quiere ser servida, al mismo tiempo que recuerda a los católicos españoles su vocación propia y la urgencia de estar presentes como creyentes en la vida pública, procura presentar también a la sociedad los problemas urgentes del momento como es el caso en este año de las violaciones de la libertad religiosa en el mundo que afectan sobre todo a las confesiones cristianas y muy especialmente a la Iglesia católica.

2. Pocos derechos del hombre quedaron tan bien perfilados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948 como el derecho a la libertad religiosa. Efectivamente en el artículo 18 se declara que "toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y que este derecho incluye la libertad para cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, el culto y la observancia". Sesenta y cuatro años después este derecho y la Declaración que lo avala son conculcados en muchas partes del mundo fundamentalmente contra los cristianos.

3. En un reciente congreso celebrado en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma sobre "Las persecuciones a los cristianos en el siglo XXI" se afirmó que cada cinco minutos se asesina a un cristiano en el mundo por razón de su fe. Cada año 105.000 cristianos son condenados al martirio en el mundo. Estamos ante un verdadero holocausto del que apenas se habla, como se habla muy poco de la persecución desencadenada contra los cristianos en Nigeria, donde el día de Navidad fueron asesinados cuarenta cristianos en una iglesia. Según la Agencia Fides de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, durante 2011 26 misioneros católicos fueron asesinados en el mundo, siendo América Latina la región con más muertes, 13 en concreto.

4. Corea del Norte encabeza, por décimo año consecutivo, la lista de países que más cruentamente persiguen a los cristianos según un informe elaborado todos los años por la organización alemana Open Doors. En Corea del Norte

los cristianos son tratados como enemigos del Estado, y se calcula que entre 50.000 y 70.000 cristianos están internados en campos de trabajo en ese país. Afganistán ocupa el segundo lugar, seguido por Arabia Saudí y Somalia, según dicha lista. La citada organización señala que la situación de los cristianos ha empeorado especialmente en aquellas regiones donde el fundamentalismo islámico ha ganado influencia. Señala además que las transformaciones que se están dando en el norte de África, la llamada primavera árabe, no representa una esperanza en ese sentido, sino todo lo contrario, como demuestra la persecución de los cristianos coptos en Egipto y la constante agitación anticristiana por parte de islamistas radicales. Según estimaciones de Open Doors, cerca de 100 millones de personas en todo el mundo sufren persecución a causa de su fe cristiana, y en muchos países sólo pueden vivir en forma clandestina. Especialmente dolorosa es la situación de los cristianos en Orissa, en la India.

5. Gracias a Dios, ni en Europa ni en España se producen situaciones como las descritas. Pero se dan limitaciones de la libertad religiosa más sibilinas. En los últimos años hemos padecido en España una campaña contra los signos religiosos en escuelas, hospitales y lugares públicos, una contradicción en una sociedad que quiere ser abierta, plural y tolerante. Pero la tolerancia no se construye sobre la previa aniquilación de los signos de la fe, sino sobre su respetuosa aceptación como expresión de las creencias y de la fe religiosa que ha dado vida y sentido a la historia de nuestras comunidades y nuestro pueblo. La todavía vigente asignatura "Educación para la Ciudadanía", llamada remodelarse sustancialmente en el próximo curso, ha supuesto también una conculcación de la libertad religiosa, puesto que ha ignorado el derecho de los padres a ser los primeros educadores de los hijos según sus convicciones religiosas y morales. Como supone también una conculcación de la libertad religiosa la reciente prohibición del Gobierno vasco de emitir unos spots publicitarios en la televisión, en los que se anima a los padres a apuntar a sus hijos a la clase de Religión.

6. ¿Por qué todo esto? ¿Por qué esta inquina contra el cristianismo y contra la Iglesia, que no se da con otras confesiones religiosas, hasta el punto de poder hablar de cristianofobia? Para preparar esta breve intervención, he vuelto a leer en estos días el capítulo IV de la Historia de la Iglesia del P. Ludwig Hertling, que trata de las causas de las persecuciones en los tres primeros siglos de la Iglesia. El P. Hertling descarta como causa desencadenante razones jurídicas, el derecho penal romano. Descarta además la ley de lesa majestad y la obligación de tributar culto al emperador. Descarta también motivos políticos, es decir, que el imperio romano viera amenazada su existencia por el crecimiento del número de los cristianos. Rechaza por fin el concepto de sacrilegio. Todas estas causas en algunos casos pudieron coadyuvar, pero la causa fundamental que encuentra el P. Hertling es el odio a la religión cristiana, la cristianofobia. "No hay razón alguna para resistirse tanto a admitir este motivo. El amor y el

odio desempeñan en la historia de la humanidad un papel muy importante, más importante a veces que los motivos racionales". Los que en todos los tiempos han perseguido a los cristianos (los hugonotes, los revolucionarios franceses, el nazismo, el comunismo y el islamismo radical de nuestros días), han aducido para justificar su conducta todos los pretextos posibles y más o menos verosímiles, pero en el fondo lo que realmente los movía o mueve es el odio al cristianismo y a la Iglesia. "El historiador no ha de cerrar los ojos a estas oscuras facetas del alma humana, empeñándose en buscar siempre una explicación racional".

7. Y cuál es el origen del odio contra los cristianos. Con respecto a los tres primeros siglos del Tertuliano nos habla la hostilidad de los judíos, cuyas sinagogas "eran semilleros de persecuciones". Intuimos también la hostilidad de quienes veían sus intereses económicos amenazados, los sacerdotes y los artesanos que vivían del culto pagano, los adivinos, astrólogos y filósofos. Es imaginable la hostilidad de una sociedad amoral que ve en la vida sencilla, recatada y virtuosa de los cristianos una denuncia implícita de los excesos del paganismo decadente. En este sentido leo un fragmento de uno de los primeros documentos de la literatura cristiana, la carta a Diogneto, que nos describe el estilo de vida de los cristianos: "Los cristianos no se distinguen de los demás ni por su modo de hablar ni por sus costumbres. No habitan ciudades exclusivas, ni hablan una lengua extraña, ni llevan un género de vida aparte de los demás... Se adaptan en vestido, comida y género de vida a los usos y costumbres de cada país... Su conducta, sin embargo, es admirable y... sorprendente. Habitan en sus propias patrias, pero como forasteros... Toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria tierra extraña... Pasan el tiempo en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo... Son pobres y enriquecen a muchos. Carecen de todo y todo les sobra... Están en la carne, pero no viven según la carne".

8. Es evidente que fuera del cristianismo ninguna otra forma religiosa ha sido perseguida con la saña y el enconamiento con que ha sido perseguido el cristianismo a lo largo de veinte siglos en todas las latitudes geográficas. No faltan quienes afirman que este hecho es un signo de credibilidad, un argumento apologético sobre la verdad del cristianismo. Y no les falta razón, pues como enseña Tertuliano en su *Apologeticum*, "En cuanto la Verdad entró en el mundo, con su sola presencia levantó el odio y la hostilidad». Así es en realidad: el esplendor de la verdad encierra para unos una atracción irresistible y para otros, por las más diversas razones, un rechazo ciego y visceral. Así ha sido siempre. Pues bien, sirva este breve apunte de carácter histórico para interpretar el momento actual, pues como dijera Cicerón, "la historia es maestra de la vida", y las lecciones del pasado iluminan nuestros pasos y nos ayudan a situarnos adecuadamente ante el presente. Muchas gracias.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

# Secretaría General

## Días en que no abrirán las oficinas de la Curia en 2012

2 de enero (L)	Por Año Nuevo
6 de enero (V)	Epifanía del Señor
28 de febrero (M)	Día de Andalucía
5 de abril (J)	Jueves Santo
6 de abril (V)	Viernes Santo
9 de abril (L)	Lunes de Pascua de Resurrección
1 de mayo (M)	Por Fiesta del Trabajo
30 de mayo (X)	San Fernando
7 de junio (J)	Procesión Corpus Christi
24 de junio (D)	Onomástica Sr. Arzobispo
15 de agosto (X)	Asunción de la Virgen
12 de octubre (V)	Fiesta Nacional de España
1 de noviembre (J)	Todos los Santos
6 de diciembre (J)	Día de la Constitución Española
8 de diciembre (S)	Inmaculada Concepción
26 de diciembre (X)	Por Natividad del Señor

Además de los días citados, las oficinas de la curia permanecerán cerradas todos los sábados y domingos.

El horario de apertura al público será de 9:30 a 14:00 horas.

## Nombramientos

- **D. Juan Jimena Pato**, Consiliario Diocesano de la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRÁTER), de Sevilla.

11 de febrero de 2012

- **P. Antonio Altarejos García (SDB)**, Juez del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, con adscripción a la Sede Hispalense.

20 de febrero de 2012

- **D. Manuel Chaparro Vera**, Capellán del Centro Virgen de Belén, de Cáritas Diocesana, de Osuna.

22 de febrero de 2012

- Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Cantillana.

24 de febrero de 2012

## Ceses

- **D. Pablo Colón Perales**, Consiliario Diocesano de la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRÁTER), de Sevilla.

## Necrológicas

### D. José María Ortiz Caballos

El pasado 17 de febrero falleció el sacerdote José María Ortiz Caballos, a los 83 años de edad.

Nació el 11 de octubre de 1928 en Morón de la Frontera, siendo ordenado en Sevilla el 15 de junio de 1952.

Comenzó ejerciendo su ministerio sacerdotal en las poblaciones de Santipone y El Madroño, y en las provincias de Huelva y Málaga. Continuó su labor pastoral como Vicario Parroquial en la Parroquia de San Miguel de Morón de la Frontera, como Cura Encargado de la de Nuestra Señora de la Esperanza, de Marinaleda y como Párroco de Nuestra Señora del Rosario, de El Rubio.

### D. Manuel de los Reyes Talavera

El pasado 29 de febrero falleció el sacerdote Manuel de los Reyes Talavera, a los 80 años de edad.

Nació el 22 de abril de 1931 en Aznalcollar, y fue ordenado sacerdote en San Lorenzo del Escorial (Madrid) el 11 de septiembre de 1957.

Ejerció su ministerio sacerdotal en las Parroquias de San Juan Bautista de El Castillo de las Guardas y San Blas de El Madroño. Continuó su labor pastoral como Formador del Seminario Menor de Pilas y en la Parroquia de San Bernardo de Sevilla.

# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario, Stmo. Cristo del Buen Fin, Ntra. Sra. de la Palma Coronada, San Francisco de Así y San Antonio de Padua, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 233/12, de fecha 1 de Febrero de 2012

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder, María Stma. de la Caridad y San Mateo Evangelista, de Alcalá de Guadaira.  
Decreto Prot. Nº 389/12, de fecha 22 de Febrero de 2012

Hermandad Sacramental y de San Sebastián, de Albaida del Aljarafe.  
Decreto Prot. Nº 430/12, de fecha 24 de Febrero de 2012

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Bondad en Su Entrada Triunfal en Jerusalén, Ntra. Sra. de la Oliva y San Agustín de Hipona, de Alcalá de Guadaira.  
Decreto Prot. Nº 446/12, de fecha 27 de Febrero de 2012

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Real e Ilustre Hermandad del Stmo. Sacramento, Ntra. Sra. María Stma. de la Alegría, Animas Benditas y Beato Manuel González García, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 265/12, de fecha 6 de Febrero de 2011

Antigua, Real, Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, Beato Marcelo Spínola, M<sup>a</sup> Stma. Del Rosario y Santo Domingo de Guzmán, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 269/12, de fecha 6 de Febrero de 2011

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de los Dolores, de Villanueva del Río y Minas.

Decreto Prot. Nº 271/12, de fecha 7 de Febrero de 2011

Antigua e Ilustre Hermandad del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, María Stma. de la Soledad y Ntra. Sra. de Consolación, de Carrión de los Céspedes.

Decreto Prot. Nº 275/12, de fecha 7 de Febrero de 2011

Asociación de Ejercitantes Ntra. Sra. del Rocío, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 302/12, de fecha 10 de Febrero de 2011

Humilde y Real Hermandad de la Sta. Caridad de Ntro. Sr. Jesucristo (Hdad. de la Santa Caridad), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 336/12, de fecha 13 de Febrero de 2011

Hdad. del Santísimo Sacramento, de Villanueva del Ariscal.

Decreto Prot. Nº 339/12, de fecha 14 de Febrero de 2011

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Valme Coronada, de Dos Hermanas.

Decreto Prot. Nº 355/12, de fecha 16 de Febrero de 2011

Real, fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía del Stmo. Sacramento, Pura y Limpia Concepción de la Virgen María y Ánimas Benditas del Purgatorio, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 391/12, de fecha 22 de Febrero de 2011

Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y Santa Rosalía, de Gines.

Decreto Prot. Nº 392/12, de fecha 22 de Febrero de 2011

Real, Ilustre, Primitiva y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Granada Coronada y San Sebastián, de Guillena.

Decreto Prot. Nº 408/12, de fecha 23 de Febrero de 2011

Hermanidad del Stmo. Cristo de la Cárcel y Ntra. Sra. del Amparo, de Mairena del Alcor.

Decreto Prot. Nº 453/12, de fecha 29 de Febrero de 2011

Hermanidad de Ntra. Sra. de la Asunción, de Estepa.

Decreto Prot. Nº 456/12, de fecha 29 de Febrero de 2011



# Obispos del Sur de España

## Nota de los Obispos de las diócesis de Andalucía

### **ANTE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ**

1. Con motivo de las elecciones convocadas en la Comunidad autónoma de Andalucía para el próximo día 25 de marzo, los Obispos de las diócesis de Andalucía queremos llamar la atención sobre la importancia de participar responsablemente en ellas. Con esa participación se cumple el deber moral que todo ciudadano tiene en la búsqueda y afianzamiento del bien común de la sociedad en todo momento, pero particularmente en las situaciones de especial dificultad como ahora sucede. La delicada situación en la que vivimos, a causa de la crisis, que es de significado y de sentido de la vida, además de ser una crisis económica y financiera, exige de todos, electores y elegidos, una gran altura de miras más allá de los intereses de partido, sin escatimar esfuerzos que abran un camino de progreso y esperanza para las nuevas generaciones.

2. Al ofrecer estas orientaciones, en cumplimiento de nuestro deber como pastores del pueblo de Dios, deseamos prestar un servicio a los católicos y a cuantos quieran escucharnos, sin otra pretensión que ofrecer elementos morales de juicio a la hora de decidir el voto, del cual depende la consecución del bien común de la sociedad, fundado en los derechos fundamentales de las personas y grupos sociales.

El ejercicio del voto es un derecho y un deber de cada ciudadano en una sociedad democrática. A este respecto, el Vaticano II afirma: "Todos los ciudadanos tienen el derecho y al mismo tiempo el deber de votar con libertad

para promover el bien común” (GS 75). Por ser un acto del cual depende el modelo de gobierno que ha de dirigir y orientar la vida personal, familiar y social de los ciudadanos, pedimos a todos la participación responsable, eligiendo a los candidatos que, a su juicio, puedan afrontar y resolver mejor los problemas actuales de nuestra sociedad.

3. La importancia de la acción política, que debe estar orientada al establecimiento posible del progreso moral y del bienestar de la sociedad, permite esperar de los elegidos la competencia que requieren las actuales circunstancias; así como un alto sentido del deber en el ejercicio del poder político, que sólo puede desempeñarse con responsabilidad ética. Competencia y responsabilidad moral son factores que generan la necesaria confianza de los ciudadanos en quienes han de desempeñar las funciones de gobierno.

Consideramos necesario tener presente algunos principios de la doctrina social de la Iglesia.

4. El derecho inviolable a la vida humana. Es necesario discernir en los programas de los partidos la garantía del derecho a la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. Esto significa el rechazo al aborto, a la eutanasia, y al abandono de los ancianos, sin olvidar el apoyo a las mujeres que viven la espera de un hijo en situaciones difíciles.

5. La necesaria protección legal y económica del matrimonio como institución social, fundado en la unión estable de un varón y una mujer, y de la familia como ámbito natural de la crianza y educación de los hijos. Esto supone la promoción del trabajo y de la vivienda, así como la puesta en práctica de un programa de inserción laboral de los jóvenes en la sociedad, de especial urgencia en la situación social actual de crisis económica.

6. La tutela del derecho general a la educación, realizada al amparo legal de la libertad de enseñanza; y del derecho a la educación religiosa según las propias convicciones morales y religiosas de los padres, prevista en la Constitución. Hoy es particularmente necesario promover una educación que valore el aprendizaje y la formación humana mediante el esfuerzo y la disciplina, que promueva la búsqueda y el conocimiento de la verdad, así como los valores morales en los que se funda una vida honrada y la convivencia pacífica, y las virtudes que la hacen posible.

7. La defensa y la ayuda a los sectores más débiles de nuestra sociedad, entre los que se encuentran quienes carecen de trabajo, los jóvenes y los emigrantes. Urge promover las condiciones que hagan posible la productividad, la creación de nuevos puestos de trabajo sin soslayar el sentido de la justicia y de la solidaridad en la contratación laboral. Del mismo modo, es urgente la

promoción de una opinión pública y una legislación respetuosa con la dignidad de los emigrantes.

8. El momento histórico nos pide a todos construir una vida social más justa y pacífica. Frente a la mentalidad tan extendida del derecho a la dádiva y de la subvención, se hace necesario promover la estima del trabajo y del sacrificio como medio justo de crecimiento personal y colectivo para el logro del bienestar. Frente a la corrupción y la mentira, urge promover la honradez, el respeto a la ley y la fidelidad a la palabra dada. Frente al consumismo desmedido, es preciso potenciar el sentido de la realidad y de la austeridad. Frente a la fragmentación y confrontación social, se ha de promover el valor humano y social de la reconciliación, el diálogo y la amistad entre las personas, aun cuando no compartan la misma concepción del ordenamiento social.

9. Finalmente, no podemos olvidar que a la hora de emitir el voto, sólo se hace posible la edificación de una sociedad más justa y pacífica actuando con inteligencia, libertad y responsabilidad.

En nuestra oración a Dios, nuestro Señor, encomendamos a todas nuestras familias y comunidades eclesiales que eleven preces al Señor, para que las próximas elecciones contribuyan al bien de nuestra sociedad, fundado en la verdad, la justicia, la libertad y la paz. Así lo pedimos cada día invocando a la Virgen María, Reina de la Paz.

29 de febrero de 2012



# Conferencia Episcopal Española

**CCXXIII Comisión Permanente**

**NOTA FINAL DE LA CCXXIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE LA CEE  
Madrid 28 y 29 de febrero de 2012**

## Plan Pastoral

Uno de los temas del orden del día ha sido el nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. El documento girará en torno a la nueva evangelización e integrará temas referentes a la Pastoral Juvenil, el Doctorado de San Juan de Ávila y el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. El texto pasa a la próxima Asamblea Plenaria para su estudio y eventual aprobación.

## Segundo Catecismo de infancia: Testigos del Señor

El Presidente de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, Mons. D. Javier Salinas Viñals, ha presentado el proyecto de un segundo catecismo de infancia-adolescencia, que podrá llevar por título Testigos del Señor. Este Catecismo irá destinado a niños de entre 10 y 14 años, para dar continuidad a Jesús es el Señor, concebido para la iniciación cristiana de los niños de 6 a 10 años y que fue aprobado por la Asamblea Plenaria en su reunión del 3 al 7 de marzo de 2008. El nuevo texto será presentado, previsiblemente, en la Comisión Permanente de otoño y posteriormente pasará a la Plenaria de noviembre.

## Congreso de Pastoral Juvenil

Mons. D. Carlos Osoro Sierra, Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, ha presentado una serie de propuestas para la celebración de un

Congreso Nacional de Pastoral Juvenil. La Permanente ha dado su visto bueno para que las propuestas pasen a la próxima Plenaria.

Congreso de Pastoral Hospitalaria

Mons. D. Sebastián Taltavull Anglada, Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, ha presentado un proyecto para la celebración de un Congreso sobre Pastoral Hospitalaria. El Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios celebrará su Conferencia Internacional de este año sobre el tema El Hospital, lugar para la Nueva Evangelización. En este contexto, se propone el mencionado proyecto de Congreso, que trataría sobre la asistencia religiosa católica en los hospitales y se llevaría a cabo como acción de la Conferencia Episcopal Española a través de la Comisión Episcopal de Pastoral.

La próxima Asamblea Plenaria decidirá sobre el Congreso y sus posibles contenidos y fechas de realización.

Proyectos de iluminación de catedrales y otros templos

El pasado día 6 de febrero, el Cardenal Presidente de la CEE y el Presidente de la Fundación ENDESA firmaron un nuevo convenio (2012-2016) para la iluminación de Catedrales y otros templos. La Comisión Permanente ha delegado en el Comité Ejecutivo que, en su próxima reunión, aprobará un primer grupo de proyectos concretos que se beneficiarán de este convenio.

Nuevos requisitos de la DECA

La Comisión Permanente ha aprobado los nuevos requisitos para la obtención de la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, y necesaria para ser Profesor de Religión Católica. En breve estarán disponibles en <http://www.conferenciaepiscopal.es/index.php/deca-dei.html>

Asamblea Plenaria, del 23 al 27 de abril

Los obispos han aprobado el orden del día de la XCIX Asamblea Plenaria, que se celebrará del 23 al 27 de abril de 2012. Por su parte, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral vigente y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

Nombramiento Presidente Comité Nacional Diaconado Permanente

La Comisión Permanente ha nombrado al Obispo de Tenerife, Mons. D. Bernardo Álvarez Afonso, Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente.

Otros nombramientos

D. David González Fernández, laico de la Diócesis de Zamora, como Presidente General del "Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos" (MJRC).

D<sup>a</sup> Myriam M<sup>a</sup> Inmaculada García Abrisqueta, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta de "Manos Unidas", prorrogando su mandato (que

concluye el 19 de junio) hasta la celebración de la Asamblea Extraordinaria de dicha Asociación que tendrá lugar en el mes de octubre del año en curso.

D. Rafael Serrano Castro, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Secretario General de "Manos Unidas".



# Santa Sede

## Mensaje del Papa

### **MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA 2012**

#### **«Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras» (Hb 10, 24)**

Queridos hermanos y hermanas

La Cuaresma nos ofrece una vez más la oportunidad de reflexionar sobre el corazón de la vida cristiana: la caridad. En efecto, este es un tiempo propicio para que, con la ayuda de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, renovemos nuestro camino de fe, tanto personal como comunitario. Se trata de un itinerario marcado por la oración y el compartir, por el silencio y el ayuno, en espera de vivir la alegría pascual.

Este año deseo proponer algunas reflexiones a la luz de un breve texto bíblico tomado de la Carta a los Hebreos: «Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras» (10,24). Esta frase forma parte de una perícopa en la que el escritor sagrado exhorta a confiar en Jesucristo como sumo sacerdote, que nos obtuvo el perdón y el acceso a Dios. El fruto de acoger a Cristo es una vida que se despliega según las tres virtudes teologales: se trata de acercarse al Señor «con corazón sincero y llenos de fe» (v. 22), de mantenernos firmes «en la esperanza que profesamos» (v. 23), con una atención constante para realizar junto con los hermanos «la caridad y las buenas obras» (v. 24). Asimismo, se afirma que para sostener esta conducta evangélica es importante participar en los encuentros litúrgicos y de oración de la comunidad, mirando a la meta escatológica: la comunión plena en Dios

(v. 25). Me detengo en el versículo 24, que, en pocas palabras, ofrece una enseñanza preciosa y siempre actual sobre tres aspectos de la vida cristiana: la atención al otro, la reciprocidad y la santidad personal.

1. "Fijémonos": la responsabilidad para con el hermano.

El primer elemento es la invitación a «fijarse»: el verbo griego usado es *katanoein*, que significa observar bien, estar atentos, mirar conscientemente, darse cuenta de una realidad. Lo encontramos en el Evangelio, cuando Jesús invita a los discípulos a «fijarse» en los pájaros del cielo, que no se afanan y son objeto de la solícita y atenta providencia divina (cf. Lc 12,24), y a «reparar» en la viga que hay en nuestro propio ojo antes de mirar la brizna en el ojo del hermano (cf. Lc 6,41). Lo encontramos también en otro pasaje de la misma Carta a los Hebreos, como invitación a «fijarse en Jesús» (cf. 3,1), el Apóstol y Sumo Sacerdote de nuestra fe. Por tanto, el verbo que abre nuestra exhortación invita a fijar la mirada en el otro, ante todo en Jesús, y a estar atentos los unos a los otros, a no mostrarse extraños, indiferentes a la suerte de los hermanos. Sin embargo, con frecuencia prevalece la actitud contraria: la indiferencia o el desinterés, que nacen del egoísmo, encubierto bajo la apariencia del respeto por la «esfera privada». También hoy resuena con fuerza la voz del Señor que nos llama a cada uno de nosotros a hacernos cargo del otro. Hoy Dios nos sigue pidiendo que seamos «guardianes» de nuestros hermanos (cf. Gn 4,9), que entablemos relaciones caracterizadas por el cuidado recíproco, por la atención al bien del otro y a todo su bien. El gran mandamiento del amor al prójimo exige y urge a tomar conciencia de que tenemos una responsabilidad respecto a quien, como yo, es criatura e hijo de Dios: el hecho de ser hermanos en humanidad y, en muchos casos, también en la fe, debe llevarnos a ver en el otro a un verdadero *alter ego*, a quien el Señor ama infinitamente. Si cultivamos esta mirada de fraternidad, la solidaridad, la justicia, así como la misericordia y la compasión, brotarán naturalmente de nuestro corazón. El Siervo de Dios Pablo VI afirmaba que el mundo actual sufre especialmente de una falta de fraternidad: «El mundo está enfermo. Su mal está menos en la dilapidación de los recursos y en el acaparamiento por parte de algunos que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» (Carta. enc. *Populorum progressio* [26 de marzo de 1967], n. 66).

La atención al otro conlleva desear el bien para él o para ella en todos los aspectos: físico, moral y espiritual. La cultura contemporánea parece haber perdido el sentido del bien y del mal, por lo que es necesario reafirmar con fuerza que el bien existe y vence, porque Dios es «bueno y hace el bien» (Sal 119,68). El bien es lo que suscita, protege y promueve la vida, la fraternidad y la comunión. La responsabilidad para con el prójimo significa, por tanto, querer y hacer el bien del otro, deseando que también él se abra a la lógica del bien; interesarse por el hermano significa abrir los ojos a sus necesidades. La Sagrada Escritura nos pone en guardia ante el peligro de tener el corazón

endurecido por una especie de «anestesia espiritual» que nos deja ciegos ante los sufrimientos de los demás. El evangelista Lucas refiere dos parábolas de Jesús, en las cuales se indican dos ejemplos de esta situación que puede crearse en el corazón del hombre. En la parábola del buen Samaritano, el sacerdote y el levita «dieron un rodeo», con indiferencia, delante del hombre al cual los salteadores habían despojado y dado una paliza (cf. Lc 10,30-32), y en la del rico epulón, ese hombre saturado de bienes no se percata de la condición del pobre Lázaro, que muere de hambre delante de su puerta (cf. Lc 16,19). En ambos casos se trata de lo contrario de «fijarse», de mirar con amor y compasión. ¿Qué es lo que impide esta mirada humana y amorosa hacia el hermano? Con frecuencia son la riqueza material y la saciedad, pero también el anteponer los propios intereses y las propias preocupaciones a todo lo demás. Nunca debemos ser incapaces de «tener misericordia» para con quien sufre; nuestras cosas y nuestros problemas nunca deben absorber nuestro corazón hasta el punto de hacernos sordos al grito del pobre. En cambio, precisamente la humildad de corazón y la experiencia personal del sufrimiento pueden ser la fuente de un despertar interior a la compasión y a la empatía: «El justo reconoce los derechos del pobre, el malvado es incapaz de conocerlos» (Pr 29,7). Se comprende así la bienaventuranza de «los que lloran» (Mt 5,4), es decir, de quienes son capaces de salir de sí mismos para conmoverse por el dolor de los demás. El encuentro con el otro y el hecho de abrir el corazón a su necesidad son ocasión de salvación y de bienaventuranza.

El «fijarse» en el hermano comprende además la solicitud por su bien espiritual. Y aquí deseo recordar un aspecto de la vida cristiana que a mi parecer ha caído en el olvido: la corrección fraterna con vistas a la salvación eterna. Hoy somos generalmente muy sensibles al aspecto del cuidado y la caridad en relación al bien físico y material de los demás, pero callamos casi por completo respecto a la responsabilidad espiritual para con los hermanos. No era así en la Iglesia de los primeros tiempos y en las comunidades verdaderamente maduras en la fe, en las que las personas no sólo se interesaban por la salud corporal del hermano, sino también por la de su alma, por su destino último. En la Sagrada Escritura leemos: «Reprende al sabio y te amará. Da consejos al sabio y se hará más sabio todavía; enseña al justo y crecerá su doctrina» (Pr 9,8ss). Cristo mismo nos manda reprender al hermano que está cometiendo un pecado (cf. Mt 18,15). El verbo usado para definir la corrección fraterna —*elenchein*— es el mismo que indica la misión profética, propia de los cristianos, que denuncian una generación que se entrega al mal (cf. Ef 5,11). La tradición de la Iglesia enumera entre las obras de misericordia espiritual la de «corregir al que se equivoca». Es importante recuperar esta dimensión de la caridad cristiana. Frente al mal no hay que callar. Pienso aquí en la actitud de aquellos cristianos que, por respeto humano o por simple comodidad, se adecúan a la mentalidad común, en lugar de poner en guardia a sus hermanos acerca de los modos de pensar y de actuar que contradicen la verdad y no siguen el camino del bien. Sin embargo, lo que anima la reprensión cristiana nunca es un espíritu de condena

o recriminación; lo que la mueve es siempre el amor y la misericordia, y brota de la verdadera solicitud por el bien del hermano. El apóstol Pablo afirma: «Si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidle con espíritu de mansedumbre, y cuídate de ti mismo, pues también tú puedes ser tentado» (Ga 6,1). En nuestro mundo impregnado de individualismo, es necesario que se redescubra la importancia de la corrección fraterna, para caminar juntos hacia la santidad. Incluso «el justo cae siete veces» (Pr 24,16), dice la Escritura, y todos somos débiles y caemos (cf. 1 Jn 1,8). Por lo tanto, es un gran servicio ayudar y dejarse ayudar a leer con verdad dentro de uno mismo, para mejorar nuestra vida y caminar cada vez más rectamente por los caminos del Señor. Siempre es necesaria una mirada que ame y corrija, que conozca y reconozca, que discierna y perdone (cf. Lc 22,61), como ha hecho y hace Dios con cada uno de nosotros.

## 2. “Los unos en los otros”: el don de la reciprocidad.

Este ser «guardianes» de los demás contrasta con una mentalidad que, al reducir la vida sólo a la dimensión terrena, no la considera en perspectiva escatológica y acepta cualquier decisión moral en nombre de la libertad individual. Una sociedad como la actual puede llegar a ser sorda, tanto ante los sufrimientos físicos, como ante las exigencias espirituales y morales de la vida. En la comunidad cristiana no debe ser así. El apóstol Pablo invita a buscar lo que «fomente la paz y la mutua edificación» (Rm 14,19), tratando de «agradar a su prójimo para el bien, buscando su edificación» (ib. 15,2), sin buscar el propio beneficio «sino el de la mayoría, para que se salven» (1 Co 10,33). Esta corrección y exhortación mutua, con espíritu de humildad y de caridad, debe formar parte de la vida de la comunidad cristiana.

Los discípulos del Señor, unidos a Cristo mediante la Eucaristía, viven en una comunión que los vincula los unos a los otros como miembros de un solo cuerpo. Esto significa que el otro me pertenece, su vida, su salvación, tienen que ver con mi vida y mi salvación. Aquí tocamos un elemento muy profundo de la comunión: nuestra existencia está relacionada con la de los demás, tanto en el bien como en el mal; tanto el pecado como las obras de caridad tienen también una dimensión social. En la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, se verifica esta reciprocidad: la comunidad no cesa de hacer penitencia y de invocar perdón por los pecados de sus hijos, pero al mismo tiempo se alegra, y continuamente se llena de júbilo por los testimonios de virtud y de caridad, que se multiplican. «Que todos los miembros se preocupen los unos de los otros» (1 Co 12,25), afirma san Pablo, porque formamos un solo cuerpo. La caridad para con los hermanos, una de cuyas expresiones es la limosna —una típica práctica cuaresmal junto con la oración y el ayuno—, radica en esta pertenencia común. Todo cristiano puede expresar en la preocupación concreta por los más pobres su participación del único cuerpo que es la Iglesia. La atención a los demás en la reciprocidad es también reconocer el bien que el Señor realiza en ellos y

agradecer con ellos los prodigios de gracia que el Dios bueno y todopoderoso sigue realizando en sus hijos. Cuando un cristiano se percata de la acción del Espíritu Santo en el otro, no puede por menos que alegrarse y glorificar al Padre que está en los cielos (cf. Mt 5,16).

3. "Para estímulo de la caridad y las buenas obras": caminar juntos en la santidad.

Esta expresión de la Carta a los Hebreos (10, 24) nos lleva a considerar la llamada universal a la santidad, el camino constante en la vida espiritual, a aspirar a los carismas superiores y a una caridad cada vez más alta y fecunda (cf. 1 Co 12,31-13,13). La atención recíproca tiene como finalidad animarse mutuamente a un amor efectivo cada vez mayor, «como la luz del alba, que va en aumento hasta llegar a pleno día» (Pr 4,18), en espera de vivir el día sin ocaso en Dios. El tiempo que se nos ha dado en nuestra vida es precioso para descubrir y realizar buenas obras en el amor de Dios. Así la Iglesia misma crece y se desarrolla para llegar a la madurez de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4,13). En esta perspectiva dinámica de crecimiento se sitúa nuestra exhortación a animarnos recíprocamente para alcanzar la plenitud del amor y de las buenas obras.

Lamentablemente, siempre está presente la tentación de la tibieza, de sofocar el Espíritu, de negarse a «comerciar con los talentos» que se nos ha dado para nuestro bien y el de los demás (cf. Mt 25,25ss). Todos hemos recibido riquezas espirituales o materiales útiles para el cumplimiento del plan divino, para el bien de la Iglesia y la salvación personal (cf. Lc 12,21b; 1 Tm 6,18). Los maestros de espiritualidad recuerdan que, en la vida de fe, quien no avanza, retrocede. Queridos hermanos y hermanas, aceptemos la invitación, siempre actual, de aspirar a un «alto grado de la vida cristiana» (Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* [6 de enero de 2001], n. 31). Al reconocer y proclamar beatos y santos a algunos cristianos ejemplares, la sabiduría de la Iglesia tiene también por objeto suscitar el deseo de imitar sus virtudes. San Pablo exhorta: «Que cada cual estime a los otros más que a sí mismo» (Rm 12,10).

Ante un mundo que exige de los cristianos un testimonio renovado de amor y fidelidad al Señor, todos han de sentir la urgencia de ponerse a competir en la caridad, en el servicio y en las buenas obras (cf. Hb 6,10). Esta llamada es especialmente intensa en el tiempo santo de preparación a la Pascua. Con mis mejores deseos de una santa y fecunda Cuaresma, os encomiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María y de corazón imparto a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 3 de noviembre de 2011

BENEDICTUS PP. XVI

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XLIX  
JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES  
29 de abril de 2012 – IV Domingo de Pascua**

Tema: Las vocaciones don de la caridad de Dios

Queridos hermanos y hermanas

La XLIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el 29 de abril de 2012, cuarto domingo de Pascua, nos invita a reflexionar sobre el tema: Las vocaciones don de la caridad de Dios.

La fuente de todo don perfecto es Dios Amor -Deus caritas est-: «quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él» (1 Jn 4,16). La Sagrada Escritura narra la historia de este vínculo originario entre Dios y la humanidad, que precede a la misma creación. San Pablo, escribiendo a los cristianos de la ciudad de Éfeso, eleva un himno de gratitud y alabanza al Padre, el cual con infinita benevolencia dispone a lo largo de los siglos la realización de su plan universal de salvación, que es un designio de amor. En el Hijo Jesús –afirma el Apóstol– «nos eligió antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor» (Ef 1,4). Somos amados por Dios incluso “antes” de venir a la existencia. Movido exclusivamente por su amor incondicional, él nos “creó de la nada” (cf. 2M 7,28) para llevarnos a la plena comunión con Él.

Lleno de gran estupor ante la obra de la providencia de Dios, el Salmista exclama: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que te cuides de él?» (Sal 8,4-5). La verdad profunda de nuestra existencia está, pues, encerrada en ese sorprendente misterio: toda criatura, en particular toda persona humana, es fruto de un pensamiento y de un acto de amor de Dios, amor inmenso, fiel, eterno (cf. Jr 31,3). El descubrimiento de esta realidad es lo que cambia verdaderamente nuestra vida en lo más hondo. En una célebre página de las Confesiones, san Agustín expresa con gran intensidad su descubrimiento de Dios, suma belleza y amor, un Dios que había estado siempre cerca de él, y al que al final le abrió la mente y el corazón para ser transformado: «¡Tarde te amé, Hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Y tú estabas dentro de mí y yo afuera, y así por fuera te buscaba; y, deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, más yo no estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no existirían. Me llamaste y clamaste, y quebrantaste mi sordera; brillaste y

resplandeciste, y curaste mi ceguera; exhalaste tu perfume, y lo aspiré, y ahora te anhelo; gusté de ti, y ahora siento hambre y sed de ti; me tocaste, y deseé con ansia la paz que procede de ti» (X, 27,38). Con estas imágenes, el Santo de Hipona intentaba describir el misterio inefable del encuentro con Dios, con su amor que transforma toda la existencia.

Se trata de un amor sin reservas que nos precede, nos sostiene y nos llama durante el camino de la vida y tiene su raíz en la absoluta gratuidad de Dios. Refiriéndose en concreto al ministerio sacerdotal, mi predecesor, el beato Juan Pablo II, afirmaba que «todo gesto ministerial, a la vez que lleva a amar y servir a la Iglesia, ayuda a madurar cada vez más en el amor y en el servicio a Jesucristo, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia; en un amor que se configura siempre como respuesta al amor precedente, libre y gratuito, de Dios en Cristo» (Exhort. ap. Pastores dabo vobis, 25). En efecto, toda vocación específica nace de la iniciativa de Dios; es don de la caridad de Dios. Él es quien da el “primer paso” y no como consecuencia de una bondad particular que encuentra en nosotros, sino en virtud de la presencia de su mismo amor «derramado en nuestros corazones por el Espíritu» (Rm 5,5).

En todo momento, en el origen de la llamada divina está la iniciativa del amor infinito de Dios, que se manifiesta plenamente en Jesucristo. Como escribí en mi primera encíclica *Deus caritas est*, «de hecho, Dios es visible de muchas maneras. En la historia de amor que nos narra la Biblia, Él sale a nuestro encuentro, trata de atraernos, llegando hasta la Última Cena, hasta el Corazón traspasado en la cruz, hasta las apariciones del Resucitado y las grandes obras mediante las que Él, por la acción de los Apóstoles, ha guiado el caminar de la Iglesia naciente. El Señor tampoco ha estado ausente en la historia sucesiva de la Iglesia: siempre viene a nuestro encuentro a través de los hombres en los que Él se refleja; mediante su Palabra, en los Sacramentos, especialmente la Eucaristía» (n. 17).

El amor de Dios permanece para siempre, es fiel a sí mismo, a la «palabra dada por mil generaciones» (Sal 105,8). Es preciso por tanto volver a anunciar, especialmente a las nuevas generaciones, la belleza cautivadora de ese amor divino, que precede y acompaña: es el resorte secreto, es la motivación que nunca falla, ni siquiera en las circunstancias más difíciles.

Queridos hermanos y hermanas, tenemos que abrir nuestra vida a este amor; cada día Jesucristo nos llama a la perfección del amor del Padre (cf. Mt 5,48). La grandeza de la vida cristiana consiste en efecto en amar “como” lo hace Dios; se trata de un amor que se manifiesta en el don total de sí mismo fiel y fecundo. San Juan de la Cruz, respondiendo a la priora del monasterio de Segovia, apenada por la dramática situación de suspensión en la que se encontraba el santo en aquellos años, la invita a actuar de acuerdo con Dios: «No piense otra

cosa sino que todo lo ordena Dios. Y donde no hay amor, ponga amor, y sacará amor» (Epistolario, 26).

En este terreno oblato, en la apertura al amor de Dios y como fruto de este amor, nacen y crecen todas las vocaciones. Y bebiendo de este manantial mediante la oración, con el trato frecuente con la Palabra y los Sacramentos, especialmente la Eucaristía, será posible vivir el amor al prójimo en el que se aprende a descubrir el rostro de Cristo Señor (cf. Mt 25,31-46). Para expresar el vínculo indisoluble que media entre estos "dos amores" –el amor a Dios y el amor al prójimo– que brotan de la misma fuente divina y a ella se orientan, el Papa san Gregorio Magno se sirve del ejemplo de la planta pequeña: «En el terreno de nuestro corazón, [Dios] ha plantado primero la raíz del amor a él y luego se ha desarrollado, como copa, el amor fraterno» (Moralium Libri, sive expositio in Librum B. Job, Lib. VII, cap. 24, 28; PL 75, 780D).

Estas dos expresiones del único amor divino han de ser vividas con especial intensidad y pureza de corazón por quienes se han decidido a emprender un camino de discernimiento vocacional en el ministerio sacerdotal y la vida consagrada; constituyen su elemento determinante. En efecto, el amor a Dios, del que los presbíteros y los religiosos se convierten en imágenes visibles – aunque siempre imperfectas– es la motivación de la respuesta a la llamada de especial consagración al Señor a través de la ordenación presbiteral o la profesión de los consejos evangélicos. La fuerza de la respuesta de san Pedro al divino Maestro: «Tú sabes que te quiero» (Jn 21,15), es el secreto de una existencia entregada y vivida en plenitud y, por esto, llena de profunda alegría.

La otra expresión concreta del amor, el amor al prójimo, sobre todo hacia los más necesitados y los que sufren, es el impulso decisivo que hace del sacerdote y de la persona consagrada alguien que suscita comunión entre la gente y un sembrador de esperanza. La relación de los consagrados, especialmente del sacerdote, con la comunidad cristiana es vital y llega a ser parte fundamental de su horizonte afectivo. A este respecto, al Santo Cura de Ars le gustaba repetir: «El sacerdote no es sacerdote para sí mismo; lo es para vosotros» (Le curé d'Ars. Sa pensée – Son cœur, Foi Vivante, 1966, p. 100).

Queridos Hermanos en el episcopado, queridos presbíteros, diáconos, consagrados y consagradas, catequistas, agentes de pastoral y todos los que os dedicáis a la educación de las nuevas generaciones, os exhorto con viva solicitud a prestar atención a todos los que en las comunidades parroquiales, las asociaciones y los movimientos advierten la manifestación de los signos de una llamada al sacerdocio o a una especial consagración. Es importante que se creen en la Iglesia las condiciones favorables para que puedan aflorar tantos "sí", en respuesta generosa a la llamada del amor de Dios.

Será tarea de la pastoral vocacional ofrecer puntos de orientación para un camino fructífero. Un elemento central debe ser el amor a la Palabra de Dios, a través de una creciente familiaridad con la Sagrada Escritura y una oración personal y comunitaria atenta y constante, para ser capaces de sentir la llamada divina en medio de tantas voces que llenan la vida diaria. Pero, sobre todo, que la Eucaristía sea el "centro vital" de todo camino vocacional: es aquí donde el amor de Dios nos toca en el sacrificio de Cristo, expresión perfecta del amor, y es aquí donde aprendemos una y otra vez a vivir la «gran medida» del amor de Dios. Palabra, oración y Eucaristía son el tesoro precioso para comprender la belleza de una vida totalmente gastada por el Reino.

Deseo que las Iglesias locales, en todos sus estamentos, sean un "lugar" de discernimiento atento y de profunda verificación vocacional, ofreciendo a los jóvenes un sabio y vigoroso acompañamiento espiritual. De esta manera, la comunidad cristiana se convierte ella misma en manifestación de la caridad de Dios que custodia en sí toda llamada. Esa dinámica, que responde a las instancias del mandamiento nuevo de Jesús, se puede llevar a cabo de manera elocuente y singular en las familias cristianas, cuyo amor es expresión del amor de Cristo que se entregó a sí mismo por su Iglesia (cf. Ef 5,32). En las familias, «comunidad de vida y de amor» (Gaudium et spes, 48), las nuevas generaciones pueden tener una admirable experiencia de este amor oblato. Ellas, efectivamente, no sólo son el lugar privilegiado de la formación humana y cristiana, sino que pueden convertirse en «el primer y mejor seminario de la vocación a la vida de consagración al Reino de Dios» (Exhort. ap. Familiaris consortio,53), haciendo descubrir, precisamente en el seno del hogar, la belleza e importancia del sacerdocio y de la vida consagrada. Los pastores y todos los fieles laicos han de colaborar siempre para que en la Iglesia se multipliquen esas «casas y escuelas de comunión» siguiendo el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret, reflejo armonioso en la tierra de la vida de la Santísima Trinidad.

Con estos deseos, imparto de corazón la Bendición Apostólica a vosotros, Venerables Hermanos en el episcopado, a los sacerdotes, a los diáconos, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles laicos, en particular a los jóvenes que con corazón dócil se ponen a la escucha de la voz de Dios, dispuestos a acogerla con adhesión generosa y fiel.

Vaticano, 18 de octubre de 2011

BENEDICTO XVI



# Agenda del Arzobispo

Febrero de 2012

- |           |          |   |
|-----------|----------|---|
| <b>1</b>  | Mañana   | Recibe audiencias.  |
|           | Mediodía | Almuerzo con los sacerdotes del arciprestazgo de Alcalá de Guadaira.  |
| <b>2</b>  | Mañana   | Firma del Convenio con Sevillana-Endesa para la iluminación de los salones nobles del Palacio Arzobispal.                                   |
|           | Tarde    | Misa del cuarto día del Quinario de la Hermandad de la Quinta Angustia.   |
| <b>3</b>  | Mañana   | Recibe audiencias.  |
|           | Tarde    | Confirmaciones en la Hermandad de la Redención.   |
| <b>4</b>  |          | Misa de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada en la S.I. Catedral.   |
| <b>5</b>  |          | Misa en la Hermandad de la Victoria de Huelva con ocasión de los cultos previos a la coronación canónica de María Santísima de la Victoria. |
|           | Tarde    | Viaja a Pamplona.   |
| <b>9</b>  |          | Asiste al Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española.  |
| <b>10</b> | Tarde    | Consejo de Asuntos Económicos y Misa en la Parroquia de las Huertas de Sevilla.   |
| <b>11</b> | Mañana   | Encuentro con las vírgenes consagradas en la casa sacerdotal.   |
|           | Tarde    | Misa y convivencia con los grupos de la Parroquia de Santa Teresa.  |

- 12** Confirmaciones en la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud.
- 13** Mañana Consejo Episcopal.  
Tarde Apertura de las Jornadas Diocesanas de Liturgia en el CET.
- 14** Mañana Recibe la visita de los presos de Sevilla I al Arzobispado.  
Tarde Inauguración de la Exposición de Madre Teresa de Calcuta en los Reales Alcázares.  
Noche Visita a la casa del Pregonero de la Semana Santa 2012.
- 15** Bendición e inauguración del Rastrillo Nuevo Futuro.
- 16** Consejo Extraordinario del Presbiterio.
- 17** Apertura de las Jornadas de Católicos y Vida Pública en la Universidad CEU San Pablo de Bormujos.
- 18** Bodas de Oro y Plata de Matrimonios en la Catedral.
- 19** Mañana Misa en la Parroquia de la Milagrosa.  
Tarde Confirmaciones en San Pedro de Carmona.
- 20** Mañana Consejo Episcopal e inauguración de una calle dedicada a Madre María de la Purísima y Misa con las Hermanas de la Cruz.
- 21** Asiste a la presentación del manual-resumen del Itinerario Cristiano de Adultos.
- 22** Previamente a la celebración del Miércoles de Ceniza en la Catedral, visita las instalaciones del futuro Seminario Redemptoris Mater de Montequinto.
- 23** Reunión con los sacerdotes del quinquenio y comida en la Casa Sacerdotal Santa Clara.
- 24** Mañana Visita al Centro Amigo.  
Tarde Preside el cuarto día del Quinario de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo.
- 26** Preside la Eucaristía y el Encuentro con los distintos grupos parroquiales de la Parroquia de Santiago el Mayor de Utrera. También almuerzo con ellos.
- 27** Reunión del Consejo Episcopal.
- 28** Participa en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
- 29** Participa en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.